

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2019-290
Salta, 24 de junio de 2019
EXPEDIENTE N° 10.377/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Proyecto: "Evaluación de efectos toxicológicos y angiogénicos de biomateriales en embriones de pez cebra (*Danio rerio*)" presentado por la Dra. Gabriela Vargas; y

CONSIDERANDO:

Que en su presentación la Dra. Vargas eleva el formulario para la evaluación de actividades de investigación con animales de laboratorio, obrante a fs. 2-11 para el desarrollo del presente proyecto.

Que a fs. 16 el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio y Estudios a Campo (CICUALEC), a través del cual se recomienda la aprobación del mismo.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 17 aconseja aprobar el dictamen del CICUALEC y el protocolo presentado por la Dra. Vargas, el cual se enmarca bajo el Proyecto titulado: "Evaluación de efectos toxicológicos y angiogénicos de biomateriales en embriones de pez cebra (*Danio Rerio*)".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09-19 del once de junio último aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio y Estudios a Campo (CICUALEC), obrante a fs. 16 y consecuentemente aprobar el Protocolo presentado por la **Dra. Gabriela Elizabet Vargas** para el desarrollo del Proyecto: "*Evaluación de efectos toxicológicos y angiogénicos de biomateriales en embriones de pez cebra (Danio Rerio)*".

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copia a la Dra. Vargas, a las cátedras de Zoología y Biología del Desarrollo, Escuela de Biología, a la Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.

aim

Ing.Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES